

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 25 de octubre de 2024

A partir de este sábado, 39 Centros de Votación abrirán para la Elección General Presidencial de noviembre

No tiene que esperar hasta el día de la elección para votar en persona. Los votantes pueden aprovechar la votación temprana en 39 centros de votación a partir de este sábado 26 de octubre. Los centros están ubicados alrededor del condado y estarán abiertos todos los días de 8 a. m. a 5 p. m.

El sábado 2 de noviembre, <u>más de 200 centros de votación</u> abrirán diariamente de 8. a. m. a 5 p. m. hasta el 4 de noviembre. El último día para votar, el 5 de noviembre, todos los centros de votación estarán abiertos de 7 a.m. a 8 p.m.

Si piensa votar en persona, prepárese. Lea su folleto de información para el votante y marque sus selecciones en la boleta de muestra con antelación. Cuando entre en la cabina electoral del centro de votación, podrá consultar sus elecciones en la boleta de muestra para marcar cómodamente sus selecciones en su boleta oficial.

Puede visitar cualquier centro de votación del condado. Encuentre una ubicación cerca de usted en sdvote.com.

Los centros de votación han sustituido a las casillas electorales y ofrecen más servicios. Usted puede:

- Votar en persona o depositar una boleta de voto por correo
- Votar utilizando un dispositivo para marcar la boleta electoral
- Recibir asistencia y material electoral en varios idiomas
- Registrarse para votar o actualizar su registro electoral y votar el mismo día

Los votantes pueden utilizar una pantalla táctil para hacer sus selecciones en los dispositivos para marcado de boletas electorales. Cuando haya terminado, el votante imprimirá la boleta oficial, la revisará, la colocará en una funda de privacidad de la boleta electoral y se la entregará a un funcionario de casilla para que la introduzca en la urna electoral para ser contada en la oficina del Registro Electoral. El dispositivo de marcado de papeletas no almacena, tabula ni cuenta ningún voto.

Recuerde que no está permitido hacer campaña o campaña electoral a menos de 100 pies de un centro de votación o urna para entrega de boletas. Esto incluye la exhibición visible o la difusión audible de información que abogue a favor o en contra de cualquier candidato, iniciativa de ley o propuesta en la boleta electoral. Además, una persona no puede hacer circular ninguna petición, incluidas las de iniciativas, referendos, revocaciones o nominaciones de candidatos.



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 25 de octubre de 2024

¡No se demore! Con un número significativo de contiendas en la boleta electoral, el proceso de votación puede tardar más de lo habitual. La oficina del Registro Electoral recomienda utilizar las opciones de votación anticipada para evitar largas filas.

Las opciones son:

- Votar en persona en cualquier centro de votación del condado.
- emitir su voto por correo.
- dejar su boleta sellada dentro de su sobre de devolución en una urna electoral oficial.

Para votar desde casa, firme y feche su sobre de devolución, selle dentro su boleta completada y envíela por correo con prontitud para asegurarse de que llegue a la oficina del Registro Electoral antes del 5 de noviembre.

Para depositar su boleta, séllela dentro del sobre de devolución y deposítela en una de las <u>150 urnas para entrega de boletas oficiales del Registro Electoral</u>. Las urnas para entrega de boletas seguras e independientes llevan el logotipo del Registro Electoral junto con el sello del Condado y están etiquetadas como "Urna Oficial para Entrega de Boletas".

Encuentre una cerca de usted por medio del <u>mapa localizador</u> del Registro Electoral, su <u>folleto de</u> <u>información para el votante</u> o en línea en <u>sdvote.com</u>. La mayoría de estas urnas están disponibles 24/7. El resto dependen del horario de servicio del lugar. Compruebe las horas de servicio de cada lugar antes de salir a devolver su boleta. Todas cerrarán a las 8 p. m. del 5 de noviembre.

Cuanto antes reciba la oficina del Registro su boleta, más pronto será procesará para la primera publicación de los resultados de la noche de elección.

Si ya ha devuelto su boleta de voto por correo, puede confirmar cuándo la recibió la oficina del Registro Electoral en <u>sdvote.com</u> o puede rastrearla a través del Servicio Postal de EE. UU. suscribiéndose a "¿Dónde está mi boleta?".

Obtenga más información sobre cómo votar en la Elección General Presidencial de noviembre en sdvote.com, o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###



COUNTY COMMUNICATIONS OFFICE
1600 PACIFIC HIGHWAY, ROOM 208 • SAN DIEGO, CA 92101